

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, dieciocho de noviembre de dos mil veinte.

Referencia: Proceso de ejecución 2020 0165

Demandante BANCOLOMBIA S.A.

Demandado JOSE ELIEZER BAQUERO.

Se accede a la petición que hace la señora LUZ AMANDA FERNANDEZ ESPINEL, en consecuencia por Secretaria se le informará lo que ella requiere.

CONTINUAR con el trámite ordenado en el auto del 22 de octubre de 2020.

NOTIFIQUESE,

Carlos Ortiz Diaz
CARLOS ORTIZ DIAZ
JUEZ



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal
Anapoima Cundinamarca

anterior 2020 SE NOTIFICADO ESTADO 19 NOV 2020
102
Secretaria(a)